



Estado Electrónico #161

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
76-109-40-03-006--2018-00087-00	Ejecutivo	Cooperativa COOPMUSAN.	Jeferson Ortiz Mosquera y Elvira Ortiz Mosquera.		29-Sep-2022
76-109-40-03-006--2019-00112-00	Ejecutivo	Eliseo Calle Ossa	Luis Eduardo Lenis Gaviria y Personas Indeterminadas.		29-Sep-2022
76-109-40-03-006--2020-00137-00	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios del Litoral Coopservilitoral	Nicomedes Zúñiga Caicedo, Jhoann David Noguera Tulkan y Luis Armando Cuero Almendra		29-Sep-2022
76-109-40-03-006--2020-00162-00	Ejecutivo	Banco de Occidente S.A.	Patricia Mena Rueda.		29-Sep-2022
76-109-40-03-006--2022-00025-00	Ejecutivo	Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	Comercializadora KDR S.A.S.		29-Sep-2022
76-109-40-03-006--2022-00116-00	Pertenencia	Patricia Tenorio	Herederos Indeterminados de Flor Alba Sánchez y Personas Indeterminadas		29-Sep-2022

Nota: Para ver la providencia haga clic sobre el icono pdf
Los NO disponibles; solicitarlos al juzgado

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BUENAVENTURA, VALLE, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, HOY **TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)**, A LAS **OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)**

CÉSAR ANDRÉS REYES CÓRDOBA- Secretario

Firmado Por:

César Andrés Reyes Córdoba

Secretario

Juzgado Municipal

Civil 006

Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **80d98a03def73140f551710c54d8a93924ca6426bc880f16810cdfd253984e70**

Documento generado en 29/09/2022 05:37:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>